Rut: 69.170.400-9 Demandante: I MUNICIPALIDAD DE QUILLECO

Dirección Jose Miguel Carrera 460 Unidad de Compra: Ilustre Municipalidad de Quilleco Demandante:

Fecha Envio OC.: 11-12-2018 09:14:32

Teléfono: 56-43-2633458 Estado: Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 3649-904-MC18

SEÑOR (ES) : Terraventura SpA

A Sr (a) : Jorge Andres Corvalan Lopez

DIRECCIÓN : Jose Miguel Infante Los Angeles Región del Biobío FONO : 56-43-2231686

560

RUT : 76.473.746-6 FAX : --

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ADQ. DE PENDONES ROLLER PARA PROG. CHCC

**FECHA ENTREGA PRODUCTOS:** 

DIRECCION DE ENVIO FACTURA :Almendras # 375QuillecoRegión del BiobíoDIRECCION DE DESPACHO :Almendras # 375QuillecoRegión del Biobío

**METODO DE DESPACHO:** Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO: 30 días contra la recepción conforme de la factura

CONTACTO OC: Jenny Paola Aburto Aburto 56-43-2633458 aburtojenny@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Preci Unita		Descuento	Cargos	Valor Total
82101501	Letreros publicitarios	2 Unidad	PENDÓN TIPO ROLLER, EN PAPEL SINTÉTICO ALTA CALIDAD, MEDIDAS: 0,80X2,00MTS, INCLUYE BOLSO DE TRANSPORTE.	PENDÓN TIPO ROLLER, EN PAPEL SINTÉTICO ALTA CALIDAD, MEDIDAS: 0,80X2,00MTS, INCLUYE BOLSO DE TRANSPORTE.	35.	294,00	0,00	0,00	70.588
				Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	Cargo Subto	Neto	\$		70.588
						Dcto.	\$	3	0
						Cargo	s \$	<b>;</b>	0
						Subto	al \$	3	70.588
						19% IV	′A \$	3	13.412
					Total	Total	\$	5	84.000

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación

Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamento: CUENTA Nº 1140524 FIADI

## **Observaciones:**

ADQ. DE PENDONES ROLLER PARA PROG. CHCC, SOLICITADO EN ORDEN DE PEDIDO № 567 CON FECHA 6 DE DICIEMBRE 2018 POR DIDECO.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

 Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html